



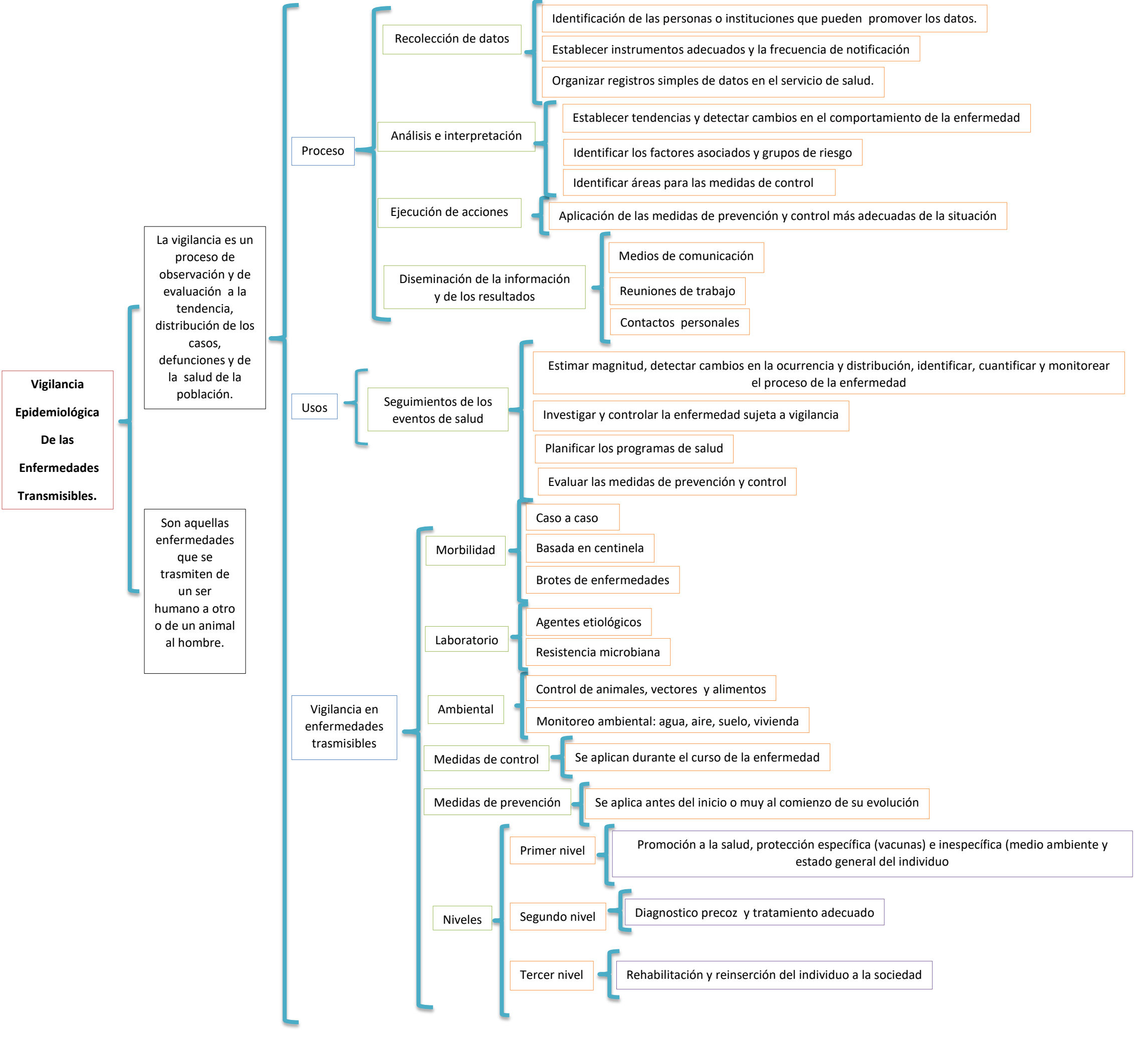
**Universidad del Sureste**  
**Escuela de Medicina**

**Materia:**  
**Epidemiología**

**DR. Cecilio Culebro Castellanos**

**Presenta:**  
**Fátima Andrea López Álvarez**  
**3\* B**

**Lugar y fecha**  
**Comitán de Domínguez Chiapas a 02/10/20**



# Vigilancia Epidemiológica De las Enfermedades Transmisibles.

La vigilancia es un proceso de observación y de evaluación a la tendencia, distribución de los casos, defunciones y de la salud de la población.

Son aquellas enfermedades que se transmiten de un ser humano a otro o de un animal al hombre.

## Proceso

Recolección de datos

- Identificación de las personas o instituciones que pueden promover los datos.
- Establecer instrumentos adecuados y la frecuencia de notificación
- Organizar registros simples de datos en el servicio de salud.

Análisis e interpretación

- Establecer tendencias y detectar cambios en el comportamiento de la enfermedad
- Identificar los factores asociados y grupos de riesgo
- Identificar áreas para las medidas de control

Ejecución de acciones

- Aplicación de las medidas de prevención y control más adecuadas de la situación

Diseminación de la información y de los resultados

- Medios de comunicación
- Reuniones de trabajo
- Contactos personales

## Usos

Seguimientos de los eventos de salud

- Estimar magnitud, detectar cambios en la ocurrencia y distribución, identificar, cuantificar y monitorear el proceso de la enfermedad
- Investigar y controlar la enfermedad sujeta a vigilancia
- Planificar los programas de salud
- Evaluar las medidas de prevención y control

## Vigilancia en enfermedades trasmisibles

Morbilidad

- Caso a caso
- Basada en centinela
- Brotos de enfermedades

Laboratorio

- Agentes etiológicos
- Resistencia microbiana

Ambiental

- Control de animales, vectores y alimentos
- Monitoreo ambiental: agua, aire, suelo, vivienda

Medidas de control

- Se aplican durante el curso de la enfermedad

Medidas de prevención

- Se aplica antes del inicio o muy al comienzo de su evolución

Niveles

Primer nivel

- Promoción a la salud, protección específica (vacunas) e inespecífica (medio ambiente y estado general del individuo)

Segundo nivel

- Diagnostico precoz y tratamiento adecuado

Tercer nivel

- Rehabilitación y reinserción del individuo a la sociedad